ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SITO EN AVENIDAS DEL PARQUE Y LA CULTURA, FRACCIONAMIENTO CIUDAD DEL VALLE DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, EL C.P. JORGE RAMÓN BECERRA PADILLA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE SUPLENTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROFR. JOSÉ RAMÓN PARRA RIVERA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, C.P. ANTONIO SIMANCAS ROBLES, SECRETARIO DE FINANZAS; LIC. RICARDO LYLE FRITCH, DIRECTOR GENERAL JURIDICO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y EL PROFR. SALVADOR MUÑOZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO SÉPTIMO DEL DECRETO 7513, QUE REFORMA Y ADICIONA A DIVERSOS ARTICULOS DEL SIMILAR 7510 QUE DETERMINA LA CREACIÓN DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT", PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, ORGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 1992 A EFECTO DE CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, BAJO EL SIGUIENTE :----------

---

----------ORDEN DEL DIA----------

---

1. BIENVENIDA Y PASE DE LISTA DE PRESENTES.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE UN ESTIMULO ECONOMICO EN "BONOS DE DESPENSA"
4. CLAUSURA

EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.----------

---

CON RELACIÓN AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. P. JORGE RAMÓN BECERRA PADILLA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, DA LA BIENVENIDA Y PASE DE LISTA DE PRESENTES.----

---

COPIA DE INTERNET

DE ACUERDO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DADA LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES EL C.P. JORGE RAMÓN BECERRA PADILLA, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, QUEDANDO FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA.----------

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA EL PROFR. JOSE RAMÓN PARRA RIVERA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE FUERON OTORGADAS, SOLICITA A LA JUNTA DE GOBIERNO LO SIGUIENTE:----------

- LA AUTORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE UN ESTÍMULO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE $ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M. N.) "EN BONOS DE DESPENSA" PARA EL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN POR MOTIVO DE FIN DE AÑO, POR UN IMPORTE TOTAL DE $ 7'500.000.00 (SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.)----------

SIENDO COMENTADA LA SOLICITUD ANTERIOR ENTRE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ESTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.----------

FINALMENTE Y AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, EL C.P. JORGE RAMÓN BECERRA PADILLA, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, PROCEDE A CLAUSURAR LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO, FIRMÁNDOSE LA PRESENTE ACTA AL CALCE Y AL MARGEN POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y QUE CONSTA EN TRES HOJAS UTILES----------

COPIA DE INTERNET

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C.P. JORGE RAMÓN BECERRA PADILLA.
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

PROFR. JOSÉ RAMÓN PARRA RIVERA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PUBLICA

C.P. y M.I. ANTONIO SIMANCAS
SECRETARIO DE FINANZAS

LIC. RICARDO LYLE FRITCH
DIRECTOR GENERAL JURIDICO
DE LA SECRETARIA GENERAL DE
GOBIERNO.

PROFR. SALVADOR MUÑOZ HERNANDEZ
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA
GENERAL

COPIA DE INTERNET

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.